HECHO ESENCIAL
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, abril 24 de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada señora Berstein,

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 7° de la Ley N° 18.045; y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión debidamente facultado, cumplo con informar a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

En la Trigésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 21 de abril de 2023 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre las siguientes materias:

a) Se aprobó sin observaciones la Memoria Anual 2022, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.

b) Se eligieron directores de la sociedad por el período de tres años a las siguientes personas:

1.- Macarena Carvallo Silva
2.- Verónica Boloña Urzúa
3.- Demián Arancibia Zeballos
4.- Alfonso Montes Sánchez
5.- Sergio Granados Aguilar

c) Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2022 ascendentes a $ **3.372.406.241.-,** al pago de un dividendo definitivo de **$1.348.962,4964.-** por acción.

d) Se fijó las remuneraciones de los directores.

e) Se designó a Price Waterhouse & Coopers Consultores Auditores SpA. para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros, con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A. GERENCIA GENERAL

Edmundo Dupré Echeverría
Gerente Genera
Polla Chilena de Beneficencia S.A.